

ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 050/2018

"PLATAFORMA ANALÍTICA INTERACTIVA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO PARA ENTEL S.A."

Nro.	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
13	<p>N.4. Se detalla el entregable " Formación (de forma presencial) y Certificación de mínimamente 20 personas en el manejo de la plataforma y sus herramientas en base a contenido precedente. Formación y Certificación de 6 personas para la administración del sistema de la plataforma." Pregunta 13: ¿Se puede aclarar que deberá ser presentado en el TBC con respecto a este punto? ¿o simplemente se deberá cotizar dicha formación?</p>	<p>Deberá presentar el plan y cronograma de entrenamiento al personal de ENTEL S.A. contemplando los puntos requeridos.</p> <p>La parte técnica debe contar con certificación local mínimamente para 6 personas para la administración de sistemas. Certificación local mínimamente para las otras 20 personas para el manejo del sistema.</p> <p>Los cursos deben ser avalados por la marca.</p>	<p>Se modifica en el numeral 4 del punto 4 de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS a:</p> <p>Entregable: Formación de forma presencial avalada por la marca y Certificación local de mínimamente 20 personas en el manejo de la plataforma y sus herramientas en base a contenido precedente.</p> <p>Formación de forma presencial avalada por la marca y Certificación local de mínimamente 6 personas para la administración del sistema de la plataforma.</p>
27	<p>Pregunta 1.</p> <p>"13. FORMA DE PAGO": No se indica la forma de pago de las licencias de software. Solo se especifica para los servicios. Se requiere que las licencias sean canceladas en un 100% contra entrega de las mismas al comienzo del proyecto. Por favor confirmar.</p>	<p>Se ha considerado su consulta, según normas de Entel no se puede realizar pagos del 100%, por lo que se aclara:</p> <p>20% contra entrega de instalación y licencias, a los 30 días calendario a partir de la firma del contrato.</p> <p>20% contra entrega de configuración (personalización) y entrenamiento, a los 90 días calendario a partir de la firma del contrato.</p> <p>20% contra entrega de reportes productivos gerenciales con la documentación final y ATP, a los 120 días de la firma de contrato (punto 9 de SERVICIOS).</p> <p>40% contra entrega de la migración de reportes acordados con Aseguramiento de ingresos (inicio migración) y finalización del proyecto (luego del acompañamiento, posibles correcciones, documentación final y ATP), a los 180 días de la firma de contrato (punto 10 de SERVICIOS).</p>	<p>Se modifica la forma de pago de la primera parte del document a:</p> <p>13. FORMA DE PAGO</p> <p>La forma de pago será realizada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% contra entrega y conformidad de instalación y licencias, a los 30 días calendario a partir de la firma del contrato. • 20% contra entrega y conformidad de configuración (personalización) y entrenamiento, a los 90 días calendario a partir de la firma del contrato. • 20% contra entrega y conformidad de reportes productivos gerenciales con la documentación final y ATP, a los 120 días calendario a partir de la firma de contrato (Referencia numeral 9 de SERVICIOS). • 40% A la conformidad de la migración de reportes acordados con Aseguramiento de ingresos (inicio migración) y finalización del proyecto (luego del acompañamiento, posibles correcciones, documentación final y ATP), a los 180 días calendario a partir de la firma de contrato (Referencia






Nro.	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
			numeral 10 de SERVICIOS), mediante el certificado de control de calidad (documento propio de Entel S.A.) y contra entrega de la factura o documento equivalente por parte del proveedor.
34	Pregunta 8. "4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS", punto 8. Especificar a que se refiere "modo offline"	Que la data del reporte pueda ser visualizada sin conexión al servidor de reportes.	Se modifica el numeral 8 del punto 4 de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS sobre el modo offline a: La plataforma debe permitir: <ul style="list-style-type: none">El trabajo en modo offline, manejo de reportes precargados sin conexión al servidor, desde dispositivos móviles y herramientas de desarrollo de reportes de escritorio (no aplicable para páginas web).



Enrique Augusto Rojas Rojas
Profesional Aseguramiento Ingresos
Subgca. de Seguridad Corporativa
Entel S.A.



Christian Rodrigo Mercado Baspineiro
Profesional Aseguramiento Ingresos
Subgca. de Seguridad Corporativa
Entel S.A.



Alejandra Jennifer Castrillo Mejía
Coordinadora Seguridad Corporativa
Subgca. Seguridad Corporativa
Entel S.A.